

ACTA N° 074

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 18:00 hs del día 6 de diciembre de 2017, se reúnen en Secretaría del Municipio de Pan de Azúcar, a los efectos de mantener sesión extraordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Darío Toledo, Alberto González Tuvi, Esc. Washington Mendizabal y la Sra. María del Carmen Alfonzo.

En sala se encuentran las Sras. Concejales Estrella Figueredo y la Sra. Beatriz Villarreal.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

Seguidamente el Sr. Alcalde expresa que ha convocado al Cuerpo de Concejales a los efectos de tratar el Exp. 2017-88-01-18679, reparaciones de veredas, dándose lectura del informe que luce en Actuación 4 de la Dirección de Obras Civiles y Mantenimiento.

RESUELVEN: Vuelva a la Dirección de Obras Civiles y Mantenimiento, informando que hay cuadras que están en buenas condiciones, y otras que no están señaladas y realmente necesitan reparación, entendiendo justo y razonable ir marcando cuales, en coordinación con el Concejo.

Se pone en consideración dos resoluciones de ANCAP por reiteración del gasto, las cuales son aprobadas por unanimidad.

El Centro Técnico Laboral solicita espacio físico para curso de soldadura y yeso, proponiendo en contrapartida capacitación para funcionarios al respecto.

Expresa el Sr. Alcalde que teniendo en cuenta que algunas parcelas del Parque Industrial de Pan de Azúcar, creado por decreto 3538-bis, han sido entregadas en comodato para el funcionamiento de varios emprendimientos, pero en los hechos han pasado los años y no se concretaron los mismos, teniendo en cuenta además, que éstas parcelas están siendo solicitadas por nuevos emprendimientos que se han acercado a consultar y manifiestan la intención de formalizar la radicación en dicho parque, propone al Concejo Municipal realizar los trámites necesarios para dejar sin efectos esos comodatos.

El Cuerpo de Concejales, por unanimidad, manifiestan la voluntad de transitar todos los caminos administrativos necesarios para que dichas parcelas queden disponibles.

Siendo las 19:40 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Miguel Plada
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar